

DISCAPACIDAD

*LA JUSTICIA SE
TRANSFORMA
PARA ESTAR
MÁS CERCA DE TI.*

Si eres persona
con discapacidad,
gracias a la
Ley 1996 de 2019
tus derechos cuentan.





La ley 1996 de 2019 te permite tomar decisiones y expresar libremente tu voluntad en cualquier trámite, incluyendo aquellos ante bancos, compraventas, realización de cualquier negocio y decisiones de salud.

Si necesitas ayuda con la toma de decisiones con efectos jurídicos, busca una persona de confianza que te apoye, asesore y respete lo que quieres.





Acude ante un Centro de Conciliación
o Notaría, para solicitar un Acuerdo
de Apoyo y formalizar ese
acompañamiento.

Conoce más en ***minjusticia.gov.co***






**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

DISCAPACIDAD

**LA JUSTICIA SE
TRANSFORMA
PARA ESTAR
MÁS CERCA DE TI.**

Si eres persona con discapacidad, gracias a la Ley 1996 de 2019 tus derechos cuentan.





Sabemos que no es fácil tomar algunas decisiones, por eso en los Centros de Conciliación y en las Notarías nos adaptamos a tus necesidades y te asesoramos en el trámite de suscripción de

los Acuerdos de Apoyo.

Un acuerdo que te permite tomar tus propias decisiones y consolidar cualquier tipo de proyecto con el acompañamiento de una persona de confianza





que te apoya en los trámites jurídicos,
para que tú puedas participar
autónomamente y expresar tu voluntad.

Conoce más en ***minjusticia.gov.co***






**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

DISCAPACIDAD

*LA JUSTICIA SE
TRANSFORMA
PARA ESTAR
MÁS CERCA DE TI.*

Si eres persona con discapacidad, gracias a la Ley 1996 de 2019 tus derechos cuentan.





¿Sabías que puedes suscribir un acuerdo de apoyo con personas de tu confianza para que te acompañen en tus decisiones legales, si así lo deseas? Ellas respetarán tu voluntad, te orientarán y facilitarán la toma de una decisión, sin entrar a decidir por ti.

Si tienes interés en formalizar
un acuerdo de apoyos





acércate a un Centro de Conciliación o Notaría, donde te prestarán ese servicio.

Conoce más en minjusticia.gov.co





**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**